

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
ART LOGOSTIC SERVICE, SERVICIOS INTEGRALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo de 2013, del Distrito Metropolitano de Quito, en la Provincia de Pichincha de la República del Ecuador, ART Logistic Service, Servicios Integrales CIA. LTDA. , en sus oficina ubicada en la Calle Cristóbal Sandoval OE 3-44 y Av. La Prensa; siendo las 17:00 se reúne el directorio previa la convocatoria del Presidente realizada 8 días antes a través de correo electrónico presentando el siguiente Orden del Día:

1. *Constatación del Quórum;*
2. *Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 29 de Marzo del 2013;*
3. *Informe de Gerencia;*
4. *Presentación y aprobación de estados financieros al 31 de Diciembre del 2012;*
5. *Asuntos varios;*

La Junta General Extraordinaria resuelve:

1.- Constatación del Quórum:

Resolución:

Se constata la presencia del Ing. Boris Aguirre Durán con 34 % acciones, Ing. Franklin Rodríguez Parreño con 33% de acciones y el Ing. Jorge de la Torre con 33% de acciones, cumpliéndose así la presencia del 100% de acciones, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinario del 29 de Marzo del 2013:

Resolución:

Se aprueba el acta por unanimidad

3.- Informe de Gerencia:

El Ing. Franklin Rodríguez Parreño, presenta a la junta de accionistas su informe donde detalla los principales acontecimientos y actividades realizadas durante el año 2012, sin presentar ninguna novedad.

Resolución:

Se aprueba informe por unanimidad

4.- Presentación y aprobación de estados financieros al 31 de Diciembre del 2012

El Ing. Franklin Rodríguez Parreño, presenta a la junta de accionistas el balance general y el estado de pérdida y ganancias al 31 de Diciembre del 2012.

Resolución:

Se aprueba informe financiero por unanimidad

5.- Asuntos Varios:

5.1 Gerencia General informa el desarrollo del cumplimiento de las normas NIFF, las mismas que siguen lineamientos requeridos por la Superintendencia de Compañías

5.2 Gerencia General informa que se procedió a la calificación ante la SENAE para registro de la compañía como Consolidadora y Desconsolidadora, quedando en suspenso dado que la SENAE suspendió estos trámites hasta nuevo aviso.

Resolución:

La junta da por conocido estos puntos y aprueba por unanimidad.

Siendo las 19:00 del 29 de marzo del 2013, se levanta la sesión.

Boris Aguirre Durán

Franklin Rodríguez Parreño

PRESIDENTE

SECRETARIO